

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3154/17-18

Honorable Cámara:

Presidente:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3154/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Mussi Juan José "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL XIII TORNEO DE AJEDREZ ESCOLAR INTEGRADO DE FLORENCIO VARELA, A REALIZARSE EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL POLIDEPORTIVO "LA PATRIADA" EN DICHA LOCALIDAD"- y por los motivos expresados por su miembro informante, os aconseja su aprobación con modificaciones.

Fundamentos: Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Resolucion

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires Resuelve

Declarar de interés legislativo, el XIII Torneo de Ajedrez escolar integrado de Florencio, que se realizó el día 27 de octubre de 2017, en el Polideportivo "La Patriada" de Florencio Varela.-

Dip. Juan Jose Mussi.....

Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron cinco(5) de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Comisión Asuntos del Conurbano H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.